

Informe de Auditoría Independiente

HARMATAN CARTERA CONSERVADORA, FONDO DE INVERSIÓN
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Tressis Gestión, S.G.I.I.C., S.A., Sociedad Gestora de Harmatan Cartera Conservadora, Fondo de Inversión:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Harmatan Cartera Conservadora, Fondo de Inversión, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Harmatan Cartera Conservadora, Fondo de Inversión, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, que se identifica en la nota 2.1 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Harmatan Cartera Conservadora, Fondo de Inversión a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.



PARA INCORPORAR AL PROTOCOLO

Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2015 N^o 01/15/04183
COPIA GRATUITA

.....
Informe sujeto a la tasa establecida en el
artículo 44 del texto refundido de la Ley
de Auditoría de Cuentas, aprobado por
Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio.
.....

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N^o S0530)

Roberto Diez Cerrato

16 de abril de 2015

**HARMATAN CARTERA CONSERVADORA,
FONDO DE INVERSIÓN**

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2014**

ÍNDICE

- Balances de situación al 31 de diciembre de 2014 y 2013
- Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2014 y 2013
- Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2014 y 2013
- Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014
- Informe de Gestión 2014
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

HARMATAN CARTERA CONSERVADORA,
FONDO DE INVERSIÓN

Balances de Situación
31 de diciembre de 2014 y 2013

ACTIVO	Nota	Euros		PATRIMONIO Y PASIVO	Nota	Euros	
		2014	2013			2014	2013
ACTIVO CORRIENTE		26.753.838,49	16.259.457,89	PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPANTES		25.948.128,65	16.209.808,21
Deudores	4	58.153,47	17.015,64	Fondos reembolsables atribuidos a participantes	7	25.948.128,65	16.209.808,21
Cartera de inversiones financieras	5	25.976.400,73	16.073.284,03	Participes		25.261.288,96	15.641.728,88
Cartera interior		3.194.670,86	3.122.725,21	Reservas		71.567,87	71.567,87
Valores representativos de deuda		1.830.503,87	1.855.727,47	Resultados de ejercicios anteriores		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-	Resultado del ejercicio		615.261,82	496.511,46
Instituciones de Inversión Colectiva		1.364.166,99	1.266.997,74	Otro patrimonio atribuido		-	-
Depósitos en entidades de crédito		-	-	PASIVO NO CORRIENTE		-	-
Derivados		-	-	Provisiones a largo plazo		-	-
Otros		-	-	Deudas a largo plazo		-	-
Cartera exterior		22.750.586,58	12.892.498,36	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Valores representativos de deuda		1.529.169,51	624.923,81	PASIVO CORRIENTE		805.709,84	49.649,68
Instrumentos de patrimonio		-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Instituciones de Inversión Colectiva		-	-	Deudas a corto plazo		-	-
Depósitos en entidades de crédito		21.221.417,07	12.267.574,55	Acreedores	8	805.709,84	47.902,19
Derivados		-	-	Derivados		-	1.747,49
Otros		-	-	Periodificaciones		-	-
Intereses de la cartera de inversión		31.143,29	58.060,46	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO		26.753.838,49	16.259.457,89
Inversiones dudosas, morosas o en litigio		-	-				
Periodificaciones		-	-				
Tesorería	6	719.284,29	169.158,22				
TOTAL ACTIVO		26.753.838,49	16.259.457,89				
Cuentas de orden		-	-				
Cuentas de compromiso	5	-	151.724,99				
Compromisos por operaciones largas de derivados		-	151.724,99				
Compromisos por operaciones cortas de derivados		-	-				
Otras cuentas de orden		-	-				
Valores cedidos en préstamo		-	-				
Valores aportados como garantía		-	-				
Valores recibidos en garantía		-	-				
Pérdidas fiscales a compensar	9	-	-				
Otros		-	-				
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		-	151.724,99				

HARMATAN CARTERA CONSERVADORA,
FONDO DE INVERSIÓN

Cuentas de Pérdidas y Ganancias
para los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

	Nota	Euros	
		2014	2013
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos		-	-
Comisiones retrocedidas a la I.I.C.		63.608,66	23.140,47
Gastos de personal		-	-
Otros gastos de explotación	10	(239.583,44)	(152.243,85)
Comisión de gestión		(213.351,10)	(135.353,40)
Comisión depositario		(21.357,52)	(13.551,72)
Ingreso / (gasto) por compensación de compartimiento		-	-
Otros		(4.874,82)	(3.338,73)
Amortización del inmovilizado material		-	-
Excesos de provisiones		-	-
Deterioro y resultados por enajenación de inmovilizado		-	-
A.1.) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(175.974,78)	(129.103,38)
Ingresos financieros	11	86.409,03	81.823,36
Gastos financieros		(2.072,81)	(2.466,27)
Variación del valor razonable de instrumentos financieros		36.031,83	338.452,40
Por operaciones de la cartera interior		(38.607,66)	114.041,44
Por operaciones de la cartera exterior		74.637,48	224.410,96
Por operaciones con derivados		2,01	-
Diferencias de cambio		843,13	(23.610,66)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		676.240,18	236.431,27
Deterioros		-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior		143.499,25	(45.371,85)
Resultados por operaciones de la cartera exterior		542.789,80	290.628,54
Resultados por operaciones con derivados	5	(10.048,87)	(8.825,42)
Otros		-	-
A.2.) RESULTADO FINANCIERO		797.451,36	630.630,10
A.3.) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		621.476,58	501.526,72
Impuesto sobre beneficios	9	(6.214,76)	(5.015,26)
A.4.) RESULTADO DEL EJERCICIO		615.261,82	496.511,46

HARMATAN CARTERA CONSERVADORA,
FONDO DE INVERSIÓN

Estados de cambios en el patrimonio neto
para los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE

	Euros	
	2014	2013
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	615.261,82	496.511,46
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	-
Otros ingresos/gastos	-	-
Efecto impositivo	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	615.261,82	496.511,46

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE

	Euros				Total
	Participes	Reservas	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	
B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO					
A. SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2012	9.129.658,66	71.567,87	-	490.672,59	9.691.899,12
I. Ingresos y gastos reconocidos en Patrimonio Neto	-	-	-	496.511,46	496.511,46
II. Operaciones con participes					
1.(+) Suscripciones	10.254.653,51	-	-	-	10.254.653,51
2.(-) Reembolsos	(4.233.255,88)	-	-	-	(4.233.255,88)
III. Otras variaciones del Patrimonio Neto	490.672,59	-	-	(490.672,59)	-
B. SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2013	15.641.728,88	71.567,87	-	496.511,46	16.209.808,21
I. Ingresos y gastos reconocidos en Patrimonio Neto		-	-	615.261,82	615.261,82
II. Operaciones con participes					
1.(+) Suscripciones	14.829.059,92	-	-	-	14.829.059,92
2.(-) Reembolsos	(5.706.001,30)	-	-	-	(5.706.001,30)
III. Otras variaciones del Patrimonio Neto	496.511,46	-	-	(496.511,46)	-
C. SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2014	25.261.298,96	71.567,87	-	615.261,82	25.948.128,65

HARMATAN CARTERA CONSERVADORA,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2014

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD DE LA INSTITUCIÓN

Harmatan Cartera Conservadora, Fondo de Inversión (en adelante, el Fondo) se constituyó en España el 4 de octubre de 2004, por un período de tiempo indefinido bajo la denominación de Interdin Valor Dinámico, Fondo de Inversión Mobiliaria, habiéndose modificado dicha denominación en diferentes ocasiones. El 8 de marzo de 2013, ha quedado inscrito en la Comisión Nacional del Mercado de Valores el cambio de denominación del Fondo Harmatan Global, Fondo de Inversión por la actual.

Figura inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores desde el día 20 de octubre de 2004, con el número 3027.

El Fondo tiene por objeto social la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos financieros, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La normativa reguladora básica del Fondo se recoge en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, modificada por la Ley 31/2011, de 4 de Octubre, en el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, que desarrolla la anterior Ley, en la Ley 24/1988 de 28 de julio, del Mercado de Valores y en la Orden Ministerial 596/2008 de 5 de marzo, así como en las circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores que regulan las Instituciones de Inversión Colectiva.

El Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio es la norma básica que regula las Instituciones de Inversión Colectiva y derogó el Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, que previamente regulaba estas Instituciones.

La normativa vigente regula, entre otros, los siguientes aspectos:

- Mantenimiento de un patrimonio mínimo de 3 millones de euros.
- Mantenimiento de un porcentaje mínimo del 3% de sus activos líquidos en efectivo o en cuenta corriente en el banco depositario o en adquisiciones temporales de activos a un día de valores de Deuda Pública.
- Inversión en valores negociables e instrumentos financieros, admitidos a cotización en bolsas de valores o en otros mercados o sistemas organizados de negociación, cualquiera que sea el Estado en que se encuentren radicados, que cumplan los requisitos indicados en la legislación vigente. Del mismo modo podrán invertir en depósitos bancarios, acciones y participaciones de otras I.I.C., instrumentos financieros derivados, instrumentos del mercado monetario y valores no cotizados.
- Las inversiones en instrumentos financieros derivados están reguladas por el artículo 52 del Real Decreto 1082/2012, donde se establecen determinados límites para la utilización de estos instrumentos y por la Orden EHA 888/2008 de 27 de marzo, sobre operaciones de las instituciones de inversión colectiva de carácter financiero con instrumentos financieros derivados, en todo lo que no contradiga el Real Decreto anterior.
- Establecimiento de unos porcentajes máximos de concentración de inversiones.

HARMATAN CARTERA CONSERVADORA,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2014

- Obligación de que la cartera de valores esté bajo la custodia de la entidad depositaria.
- Régimen especial de tributación.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Tressis Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. Figura inscrita con el número 223 en el Registro especial de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con domicilio en Madrid, Núñez de Balboa, 120.

La Sociedad Gestora ha delegado las funciones de administración, servicios contables, valoración y determinación del valor liquidativo y control del cumplimiento de la normativa financiera aplicable en RBC Investor Services Activos España, S.A.

La Entidad Depositaria del Fondo es RBC Investor Services España, S.A., inscrita con el número 68 en el Registro de Entidades Depositarias de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y domiciliada en Madrid, Fernando El Santo, 20. Como Entidad Depositaria, es responsable a todos los efectos de la custodia de los valores mobiliarios y activos financieros que integran la cartera del Fondo, no encontrándose al cierre del ejercicio pignorados ni constituyendo garantía de ninguna clase, excepto las indicadas en la Nota 5.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 3/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados del Fondo y de los cambios en su patrimonio neto.

Estas Cuentas Anuales del ejercicio han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora y, una vez verificadas por el auditor de cuentas, serán aprobadas por dicho Consejo de Administración, estimándose que serán aprobadas sin modificaciones.

Las cifras incluidas en estas cuentas anuales se presentan en euros salvo que se indique lo contrario.

2.2. Comparación de la información

A efectos de comparar la información del ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2014 con la del ejercicio anterior, se adjuntan las cifras del ejercicio 2013 en el balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria. Las cifras relativas al ejercicio 2013 contenidas en estas cuentas anuales se presentan únicamente a efectos comparativos.

HARMATAN CARTERA CONSERVADORA,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2014

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros con dos decimales.

2.3. Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3).
- El valor razonable de determinados activos financieros cotizados en mercados no activos (Nota 3).

2.4. Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de Tressis Gestión, S.G.I.I.C., S.A. ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en su caso de su liquidación total.

No obstante, dada la naturaleza específica del Fondo y su carácter abierto, las normas contables tendrán como finalidad la determinación del valor liquidativo de las participaciones.

3. CRITERIOS GENERALES DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las normas de registro y valoración aplicadas en la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio han sido las siguientes:

3.1. Cartera de inversiones financieras – instrumentos no derivados

La totalidad de los activos financieros que componen la cartera de inversiones financieras del Fondo se ha clasificado a efectos de su valoración en la categoría “Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”.

HARMATAN CARTERA CONSERVADORA,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2014

Estos activos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, excluidos, en su caso, los intereses devengados y no vencidos en el momento de la compra, que se registran de forma independiente. El valor razonable inicial es, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción que equivale a la contraprestación entregada más los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

La valoración posterior de estos activos se realiza en todo momento a su valor razonable. El valor razonable se calcula diariamente de acuerdo con los siguientes criterios:

- Instrumentos de patrimonio
 - Cotizados: precio oficial de cierre del día o, en su defecto, del día hábil inmediato anterior.
- Valores representativos de deuda

Su valor razonable es el precio de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente.

En caso de que no exista mercado activo se aplican técnicas de valoración que son de general aceptación y que utilizan en la mayor medida posible datos observables de mercado, en particular la situación actual de tipo de interés y el riesgo de crédito del emisor.
- Depósitos en entidades de crédito: su valor razonable se corresponde con el precio que iguala la tasa interna de rentabilidad de la inversión a los tipos vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones, como por ejemplo las condiciones de cancelación anticipada.
- Participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva: el último valor liquidativo publicado o comunicado por la Sociedad Gestora de la Institución.

Las diferencias, positivas o negativas, que surgen como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos instrumentos, se registran diariamente en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias "Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones de la cartera" (interior o exterior), utilizando como contrapartida la cuenta "Cartera de inversiones financieras" (interior o exterior) del Balance de Situación. Cuando se produce la baja del activo financiero, el resultado se registra en "Resultados por operaciones de la cartera" (interior o exterior) de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3.2. Cartera de inversiones financieras – instrumentos derivados

Las operaciones con instrumentos derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en cuentas de compromiso, por el importe nominal comprometido.

Las diferencias que surgen como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos instrumentos, se registran diariamente en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registran en la cuenta "Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados", según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta "Derivados" del Activo o del Pasivo del Balance de Situación, según corresponda.

HARMATAN CARTERA CONSERVADORA,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2014

El valor razonable de estos instrumentos se determina diariamente de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Derivados negociados en mercados organizados: cambio oficial de cierre del día de la valoración o del último día hábil.
2. Derivados no negociados en mercados organizados: el obtenido por la aplicación de metodologías de valoración generalmente aceptadas por el mercado.

- **Futuros financieros**

El efectivo depositado en concepto de garantía tiene la consideración contable de depósito cedido registrándose en la partida "Deudores" del Activo del Balance de Situación adjunto.

- **Opciones y warrants**

Las primas por opciones y warrants se reflejan en la cuenta "Derivados" de la cartera interior o exterior del Activo o del Pasivo del Balance, según se trate de opciones y warrants comprados u opciones vendidas.

En caso de opciones sobre valores, si la opción es ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido. Se excluyen de esta regla las operaciones que se liquidan por diferencias. En caso, de adquisición, sin embargo la valoración inicial no puede superar el valor razonable del activo subyacente, registrándose la diferencia como pérdida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

- **Compra-venta de valores a plazo**

Diariamente el Fondo refleja en su cuenta de pérdidas y ganancias las diferencias existentes entre el valor razonable y el importe comprometido de las operaciones.

- **Permutas financieras**

Se registran desde el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o vencimiento del contrato, en la rúbrica correspondiente de las cuentas de compromiso, por el importe nominal comprometido.

Los cobros o pagos asociados a cada contrato de permuta financiera, se contabilizan utilizando como contrapartida la cuenta "Derivados" de la cartera interior o exterior del Activo o del Pasivo del Balance, según sea el saldo neto del contrato deudor o acreedor, respectivamente.

Las diferencias que surjan como consecuencia del cambio de valor de los contratos se reflejan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, conforme a lo descrito para las operaciones con instrumentos derivados.

HARMATAN CARTERA CONSERVADORA,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2014

• **Cesión de valores en préstamo**

Los valores entregados en forma de préstamo simple por el Fondo, en los que, por tanto, el prestatario adquiere su propiedad o libre disposición, y el compromiso de devolver al Fondo en fecha determinada valores de la misma clase de los recibidos, continúan figurando en las cuentas correspondientes del activo del balance de situación, registrando el valor razonable de los valores cedidos en préstamo por el Fondo desde el momento de la cesión y hasta la fecha de cancelación, en la cuenta "Valores cedidos en préstamo" de las cuentas de orden.

Los ingresos obtenidos como consecuencia de la cesión de valores en préstamo se periodifican hasta el vencimiento de la operación de acuerdo al tipo de interés efectivo.

Si el Fondo vende los activos financieros recibidos en garantía por la operación de préstamo reconoce un pasivo financiero por el valor razonable de su obligación de devolverlo, valorándose este pasivo a su valor razonable de acuerdo con lo indicado en la Nota 3.6.

3.3. Moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el euro por lo que todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en moneda extranjera. Estas transacciones se contabilizan a efectos internos doblemente, por una parte en la divisa en que estén denominados y por otra en los registros contables convertidos a euros, de acuerdo al tipo de cambio de contado de cierre del mercado de referencia a la fecha de reconocimiento de la transacción, o en su defecto del último día hábil anterior a dicha fecha.

Las diferencias a que dan lugar las oscilaciones diarias de cotización de las divisas se tratan de la forma siguiente:

- Si proceden de partidas que forman parte de la cartera de inversiones financieras, se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración descritas en las Notas 3.1 y 3.2 anteriores.
- Si proceden de la tesorería o de débitos y créditos monetarios, se reconocen en su totalidad en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del período en el epígrafe "Diferencias de cambio".

3.4. Patrimonio atribuido a partícipes

Este epígrafe del balance de situación refleja el valor de las participaciones del Fondo.

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se registran por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, a "Partícipes" del epígrafe "Fondos reembolsables atribuidos a partícipes".

A estos efectos, el valor liquidativo de las participaciones se calcula diariamente dividiendo el patrimonio del Fondo, determinado según las normas establecidas en la Circular 6/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el artículo 78 del Real Decreto 1082/2012, entre el número de participaciones en circulación a la fecha de cálculo.

3.5. Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

HARMATAN CARTERA CONSERVADORA,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2014

Mientras la valoración posterior se hace a su coste amortizado, los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.6. Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, como débitos y partidas a pagar, excepto los instrumentos derivados, la financiación por venta de valores recibidos en préstamo y los pasivos surgidos por la venta en firme tanto de activos adquiridos temporalmente como de activos aportados en garantía al Fondo, que se consideran "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias".

Los pasivos financieros se valoran inicialmente a su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción (valor razonable de la contraprestación recibida ajustada por los costes de transacción directamente atribuibles).

La valoración posterior de los débitos y partidas a pagar se realiza a su coste amortizado y el resto de pasivos financieros a su valor razonable, determinado este valor conforme a los criterios descritos en la Nota 3.2 anterior.

3.7. Impuesto sobre beneficios

El gasto por Impuesto sobre beneficios se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal o base imponible del mencionado impuesto y minorado, en su caso, por las bases imponibles negativas no registradas contablemente y susceptibles de ser compensadas.

De acuerdo con la legislación vigente, las pérdidas fiscales de un ejercicio se pueden compensar fiscalmente con los beneficios de los quince ejercicios siguientes, en determinadas condiciones. No obstante, este efecto fiscal, en caso de existir, únicamente se reconoce contablemente mediante la compensación del gasto por impuesto cuando se generan resultados positivos. Mientras no se generen resultados positivos, las pérdidas fiscales pendientes de compensar se presentan en cuentas de orden.

El tipo de gravamen a efectos del Impuesto sobre Sociedades es del 1%.

A efectos de cálculo del valor liquidativo de cada participación, se realiza diariamente la provisión del gasto por Impuesto sobre Sociedades.

HARMATAN CARTERA CONSERVADORA,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2014

3.8. Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias siguiendo el criterio del devengo, con independencia del momento en que se produzca el cobro o el pago de los mismos. En particular:

- Los ingresos por intereses de la cartera de inversiones financieras se reconocen utilizando el tipo de interés efectivo de las operaciones.
- Los ingresos por dividendos se reconocen en la fecha en que se adquiere el derecho a percibirlos.
- El gasto por comisión de gestión sobre resultados a favor de la gestora, se devenga en firme o se cristaliza al cierre del ejercicio, sin perjuicio de la periodificación de la comisión, siempre que se supere el valor liquidativo de referencia.
- El resto de ingresos o gastos referidos a un período, se periodifican linealmente a lo largo del mismo.

A efectos de cálculo del valor liquidativo, las periodificaciones de ingresos y gastos y la determinación del valor razonable de la cartera de inversiones financieras se realiza con la misma frecuencia que dicho cálculo.

3.9. Transacciones con partes vinculadas

Se consideran partes y operaciones vinculadas las definidas como tales en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, que desarrolla dicha ley.

La Sociedad Gestora del Fondo dispone de un Reglamento Interno de Conducta, donde se recogen las normas de actuación relacionadas con transacciones entre partes vinculadas.

4. DEUDORES

El saldo que muestra dicho epígrafe en el Balance de Situación adjunto, al cierre de los ejercicios actual y anterior, presenta la siguiente composición (en euros):

<u>Deudores a corto plazo</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Administraciones Públicas (Nota 9)	2.238,31	5.733,40
Otros deudores	55.915,16	11.282,24
Total deudores	58.153,47	17.015,64

Todos los saldos de este epígrafe se encuentran denominados en euros al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Todos los saldos tienen vencimiento a corto plazo.

HARMATAN CARTERA CONSERVADORA,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2014

5. CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS

La composición de la cartera de inversiones financieras del Fondo al cierre de los ejercicios actual y anterior, se muestra a continuación (en euros):

<u>Cartera interior</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Valores representativos de deuda	1.830.503,87	1.855.727,47
Instituciones de Inversión colectiva	1.364.166,99	1.266.997,74
<u>Cartera exterior</u>		
Valores representativos de deuda	1.529.169,51	624.923,81
Instituciones de Inversión colectiva	21.221.417,07	12.267.574,55
	<u>25.945.257,44</u>	<u>16.015.223,57</u>
Intereses de la cartera de inversión	31.143,29	58.060,46
Total cartera de inversiones	<u>25.976.400,73</u>	<u>16.073.284,03</u>

A 31 de diciembre de 2014 y 2013 no existen inversiones financieras consideradas dudosas, morosas o en litigio.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el detalle de los valores representativos de deuda es el siguiente.

	<u>Euros</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cartera Interior		
Deuda Pública	-	604.541,23
Adquisición temporal de activos	900.000,00	700.000,00
Renta fija privada cotizada	930.503,87	551.186,24
Cartera exterior		
Deuda Pública	641.600,02	-
Renta fija privada cotizada	887.569,49	-
Emisiones avaladas	-	624.923,81
	<u>3.359.673,38</u>	<u>2.480.651,28</u>

La tasa media de rentabilidad de los valores de renta fija y de las adquisiciones temporales de activos en cartera al 31 de diciembre de 2014 está entre el 0,0002% y el 6,7082 %.

Como se indica en la Nota 3 anterior, la cartera de inversiones financieras se valora y registra diariamente a su valor razonable. Al cierre de los ejercicios actual y anterior, el detalle del valor razonable de la cartera de inversiones financieras clasificado por metodología de valoración utilizada presenta el siguiente detalle (en euros):

<u>Ejercicio 2014</u>	<u>Cotización mercados activos</u>	<u>Métodos basados en condiciones y datos de mercado</u>	<u>Total</u>
Valores representativos de deuda	2.459.673,38	900.000,00	3.359.673,38
Instituciones de Inversión colectiva	22.585.584,06	-	22.585.584,06
Total	<u>25.045.257,44</u>	<u>900.000,00</u>	<u>25.945.257,44</u>

HARMATAN CARTERA CONSERVADORA,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2014

Ejercicio 2013	Cotización mercados activos	Métodos basados en condiciones y datos de mercado	Total
Valores representativos de deuda	1.780.651,28	700.000,00	2.480.651,28
Instituciones de Inversión colectiva	13.534.572,29	-	13.534.572,29
Total	15.315.223,57	700.000,00	16.015.223,57

El detalle de los vencimientos de los activos con flujos determinados o determinables que componen la cartera de inversiones financieras al cierre de los ejercicios actual y anterior, es el siguiente:

Ejercicio 2014	Valores representativos de deuda
2015	900.000,00
2016	-
2017	-
2018 y siguientes	2.459.673,38
Total	3.359.673,38

Ejercicio 2013	Valores representativos de deuda
2013	1.304.541,23
2014	407.067,61
2015	217.856,20
2016 y siguientes	551.186,24
Total	2.480.651,28

La Entidad Depositaria del Fondo es responsable a todos los efectos de la custodia de los valores mobiliarios y activos financieros que integran la cartera de inversiones del Fondo, no encontrándose al cierre de los ejercicios actual y anterior pignorados ni constituyendo garantía de ninguna clase.

Instrumentos derivados

Al cierre del ejercicio 2014 no existían importes registrados por derivados o compras a plazo en el Balance de Situación (2013: 1.747,49 euros en el pasivo).

Al 31 de diciembre de 2014 no existen importes registrados por derivados o compras a plazo en cuentas de orden. Al cierre del ejercicio 2013, el nominal comprometido de los derivados vigentes a cierre del ejercicio registrado en cuentas de orden, por importe de 151.724,99 euros, correspondían a una compra a plazo.

Los resultados obtenidos durante el ejercicio 2014 y 2013 por las operaciones con derivados se encuentran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta en los epígrafes de "Resultados por operaciones con derivados".

HARMATAN CARTERA CONSERVADORA,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2014

6. TESORERÍA

El saldo que muestra dicho epígrafe en el Balance de Situación adjunto, al cierre de los ejercicios actual y anterior, presenta la siguiente composición (en euros):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cuenta Corriente en la Entidad Depositaria	712.191,01	162.913,99
Otras cuentas de tesorería	<u>7.093,28</u>	<u>6.244,23</u>
Total Tesorería	<u><u>719.284,29</u></u>	<u><u>169.158,22</u></u>

El detalle de "Otras cuentas de tesorería" al cierre del ejercicio actual es el siguiente (en euros):

<u>Divisa</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
USD	<u>7.093,28</u>	<u>6.244,23</u>
Total Otras cuentas de tesorería	<u><u>7.093,28</u></u>	<u><u>6.244,23</u></u>

Durante el ejercicio 2014 las cuentas corrientes no han devengado intereses (12,63 euros en 2013 liquidados a fecha de cierre del ejercicio 2013) (Nota 11).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los saldos deudores en la cuenta corriente con la Entidad Depositaria están retribuidos a un tipo de interés anual del Eonia menos un 1%.

Los saldos en cuentas en el depositario incluyen los intereses devengados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente, y son remunerados a los tipos de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, todos los importes de este epígrafe se encuentran disponibles para ser utilizados.

7. FONDOS REEMBOLSABLES ATRIBUIDOS A PARTÍCIPES

En el estado de cambios en el patrimonio neto, que forma parte de estas Cuentas Anuales, se muestran los movimientos producidos durante los ejercicios actual y anterior, en este epígrafe del Balance de Situación adjunto.

El patrimonio del Fondo, el valor liquidativo de cada participación y el número de partícipes, al cierre de los ejercicios actual y anterior, se muestra a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Patrimonio (euros)	25.948.128,65	16.209.808,21
Número de participaciones	2.170.389,21	1.398.132,21
Valor liquidativo (euros)	11,96	11,59
Número de partícipes	432	268

El patrimonio del Fondo está constituido por participaciones de iguales características representadas por certificados nominativos sin valor nominal, que confieren a sus titulares un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

HARMATAN CARTERA CONSERVADORA,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2014

El número de participaciones no es limitado y su suscripción o reembolso dependerán de la demanda o de la oferta que de las mismas se haga. El precio de suscripción o reembolso se fija, diariamente, en función del valor liquidativo de la participación obtenido a partir del patrimonio neto del Fondo de acuerdo con lo establecido en la Circular 6/2008 de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Al cierre de los ejercicios actual y anterior, no existe ningún partícipe con participaciones significativas en el Fondo.

8. ACREEDORES

El saldo que muestra este epígrafe del Balance de Situación adjunto, al cierre de los ejercicios actual y anterior, presenta la siguiente composición (en euros):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Comisiones a pagar		
Acreedores por comisión de gestión sobre patrimonio	21.828,58	13.665,27
Acreedores por comisión de depositaria	6.249,78	3.985,14
Otros acreedores		
Hacienda Pública acreedora (Nota 9)	18.942,33	12.574,30
Reembolsos pendientes de pago	6.800,00	16.094,04
Gastos de auditoria	1.636,52	1.420,54
Acreedores por compras de valores	749.999,92	-
Otros	252,71	162,90
Total acreedores	<u><u>805.709,84</u></u>	<u><u>47.902,19</u></u>

Todos los saldos de este epígrafe se encuentran denominados en euros al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Todos los saldos tienen vencimiento a corto plazo.

Al 31 de diciembre de 2014, los saldos acreedores por compras de valores han sido liquidados durante los primeros días de 2015.

HARMATAN CARTERA CONSERVADORA,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2014

9. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

La composición del saldo del epígrafe de Administraciones Públicas de los capítulos de Deudores y Acreedores del Balance de Situación al cierre de los ejercicios actual y anterior, es como sigue (en euros):

	2014		2013	
	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
• Corriente				
- Impuesto sobre beneficios				
Ejercicio 2013		-	-	5.015,26
Ejercicio 2014		6.214,76		
- Retenciones practicadas a partícipes		12.727,57		7.559,04
- Retenciones y pagos a cuenta	2.238,31	-	5.733,40	-
Total Administraciones Públicas	2.238,31	18.942,33	5.733,40	12.574,30
			(Nota 4)	(Nota 8)

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción que está establecido en cuatro años.

El Fondo no ha recibido inspección alguna por parte de las autoridades fiscales para ninguno de los impuestos que le son de aplicación, con relación a los ejercicios pendientes de prescripción. No se estiman contingencias significativas futuras que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

El cálculo de la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio, es el siguiente (en euros):

	2014	2013
Resultado del ejercicio según la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta, antes del Impuesto sobre beneficios	621.476,58	501.526,72
Ajustes fiscales		
- Diferencias permanentes:		
Reserva Circular 3/2008	-	-
Compensación de bases imponibles negativas ej. anteriores	-	-
Base imponible a efecto del Impuesto sobre beneficios	621.476,58	501.526,72
Cuota íntegra (tipo impositivo 1%)	6.214,76	5.015,26
Menos: Retenciones y pagos a cuenta	(2.238,31)	(5.733,40)
Cuota líquida a ingresar (recuperar)	3.976,45	(718,14)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Fondo no dispone de bases imponibles negativas con origen en los ejercicios anteriores a compensar contra eventuales beneficios futuros.

HARMATAN CARTERA CONSERVADORA,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2014

10. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN

La comisión de gestión que se abona a la Sociedad Gestora se calcula diariamente y se satisface mensualmente. El tipo aplicado es el 1% anual sobre el patrimonio del Fondo a 31 de diciembre de 2014 y 2013. Este porcentaje no supera el tipo máximo que se indica en el artículo 5 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, en el que se fija el 2,25%, cuando el cálculo se efectúa sobre el valor del patrimonio.

La comisión de depositaria, que se abona a la Entidad Depositaria, se ha calculado aplicando el 0,10% anual al patrimonio custodiado al 31 de diciembre de 2014 y 2013. El citado Real Decreto establece como tipo máximo aplicable el 0,2% anual.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las Cuentas Anuales del presente ejercicio, ascienden a 2.705 euros, con independencia del momento de facturación (2.652 euros en 2013). Asimismo, durante los ejercicios 2014 y 2013 no se ha presentado ningún otro servicio con la sociedad auditora ni por otras sociedades vinculadas a ella.

11. INGRESOS FINANCIEROS

La composición del saldo de Ingresos financieros al cierre de los ejercicios actual y anterior, es la siguiente (en euros):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Dividendos de la cartera de valores	1.125,00	13.859,21
Intereses de la cartera de inversiones financieras	85.284,02	67.951,52
Intereses de tesorería (Nota 6)	-	12,63
Otros ingresos financieros	0,01	-
Total	<u>86.409,03</u>	<u>81.823,36</u>

12. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y los artículos 138 y 139 del Real Decreto 1082/2012. Para ello, la Sociedad Gestora dispone de una política por escrito en materia de conflictos de interés que garantiza la independencia en la ejecución de las distintas funciones dentro de la sociedad gestora, así como la existencia de un registro regularmente actualizado de aquellas operaciones y actividades desempeñadas por las sociedades gestoras o en su nombre en las que haya surgido o pueda surgir un conflicto de interés. La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios en condiciones iguales o mejores que los de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

HARMATAN CARTERA CONSERVADORA,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2014

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas, y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota 7 se indican las cuentas que mantiene el Fondo con el Depositario, habiéndose realizado las transacciones siguientes:

- Durante el ejercicio 2014 se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, por importe de 261.000.000,00 y 261.000.000,00 euros respectivamente. Durante el ejercicio 2013, se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores por importe de 176.148.163,00 y 176.144.338,42 euros, respectivamente.
- Durante los ejercicios 2014 y 2013 no se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o de los que alguno de éstos hubiera actuado como colocador, asegurador, director o asesor.
- Durante el ejercicio 2014 se han comprado y vendido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositario, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo por importe de 501.000,00 y 1.934,25 euros, respectivamente. Durante el ejercicio 2013 se han vendido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida fue una entidad del grupo de la gestora o depositario, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo por importe de 1.217,55 euros.
- Durante los ejercicios 2014 y 2013 se han realizado operaciones con empresas del Grupo Tressis por los siguientes importes (en euros) :

2014		2013	
Compras	Ventas	Compras	Ventas
16.830.717,00	10.580.995,27	14.341.647,68	7.856.038,81

Al 31 de diciembre de 2014, el Fondo mantiene en cartera participaciones por valor de 493.303,03 euros en otras Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por Tressis Gestion Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. por importe de euros (2013: 2.699,47 euros).

Durante 2014 y 2013 el Fondo no realizó compras y ventas de valores en los que la entidad depositaria actuara como comprador o vendedor, distintas a las mencionadas en los párrafos anteriores.

Durante el ejercicio 2014 y 2013 no se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o de los que alguno de éstos ha actuado como colocador, asegurador, director o asesor, ni se han prestado valores a entidades vinculadas, distintos a los mencionados en los párrafos anteriores.

Durante el ejercicio 2014 y 2013 el Fondo no realizó compras y ventas de valores con IIC gestionadas por la misma gestora, distintas de las mencionadas en los párrafos anteriores.

HARMATAN CARTERA CONSERVADORA,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2014

13. NATURALEZA Y NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Sociedad Gestora del Fondo gestiona las inversiones del Fondo de acuerdo a la política de inversión definida en el Folleto informativo, registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, y teniendo en cuenta en todo caso los límites y coeficientes establecidos legalmente en relación a los riesgos de crédito, liquidez y mercado.

Con el fin de cumplir la política de inversión del Fondo, se realizan operaciones con instrumentos financieros, que pueden conllevar exposición a riesgos de crédito, liquidez y mercado.

La Sociedad Gestora cuenta con sistemas de control y medición de los riesgos a los que están sometidas las inversiones.

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo, verificando el cumplimiento de determinados límites y controles. Este proceso es crítico para la continuidad de las operaciones del Fondo. La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se describen en el folleto registrado y a disposición del público en los registros habilitados al efecto en la CNMV.

- **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito representa la pérdida potencial vinculada al empeoramiento de la solvencia o a la calidad crediticia de un emisor o al incumplimiento de sus compromisos de pago. La calidad crediticia se concreta en el rating de la emisión y en el rating mínimo de la cartera.

Como análisis de la calidad crediticia de las inversiones y de la cartera en su conjunto, se elabora el rating interno de cada una de las emisiones en función de la calificación de las agencias externas.

Asimismo, se analizan las concentraciones de cartera por tipo de instrumento así como por los diferentes ratings que las componen. En función de estos análisis, dependiendo de la política de gestión establecida, se comprueba el cumplimiento de la misma en lo que se refiere a calidad crediticia.

Se detalla a continuación la calificación crediticia de los valores representativos de deuda y de las contrapartes de los depósitos en entidades de crédito:

Rating	Euros	
	Valores representativos de deudas	
	2014	2013
BBB+	1.314.698,64	-
BBB	-	2.480.651,28
BBB-	323.676,89	-
BB+	641.600,02	-
BB	930.503,87	-
Sin rating	149.193,96	-
Total	3.359.673,38	2.480.651,28

HARMATAN CARTERA CONSERVADORA,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2014

- **Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago, principalmente por reembolsos solicitados.

Actualmente se comprueba el cumplimiento de los coeficientes de liquidez requeridos. Asimismo, se realiza una gestión con el fin de cumplir con las necesidades que pudiera tener la Institución.

El detalle de vencimientos de los activos con flujos determinados o determinables que componen la cartera de inversiones financieras se presenta desglosada en la Nota 5 de la presente memoria.

Adicionalmente, el Fondo debe cumplir un coeficiente mínimo de liquidez del 3% de su patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Fondo cumple con dicho coeficiente de liquidez.

- **Riesgo de mercado**

- **Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que variaciones en los tipos de interés puedan afectar a los flujos de efectivo o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Al cierre de los ejercicios actual y anterior, el detalle de valores representativos de deuda y depósitos en entidades de crédito, en función del tipo de interés, es el siguiente (en euros):

	Valores representativos de deuda	
	2014	2013
Con tipo de interés fijo	1.690.793,98	2.480.651,28
Con tipo de interés variable	1.668.879,40	-
Total	3.359.673,38	2.480.651,28

La duración media de la cartera del fondo, como medida de la sensibilidad de los activos ante variaciones de los tipos de interés, es de 1,9080 al cierre del ejercicio actual (2,0288 al cierre del ejercicio 2013).

- **Riesgo de tipo de cambio**

Es el riesgo de fluctuación de la cotización de la divisa en que está denominado un activo, respecto a la moneda de referencia del Fondo.

El Fondo no presenta exposición significativa al riesgo de tipo de cambio al cierre de los ejercicios actual y anterior.

- **Riesgo de precio**

Este riesgo se define como aquel que surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, provocados bien por factores específicos del propio instrumento financiero o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.

HARMATAN CARTERA CONSERVADORA,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2014

La Sociedad mide periódicamente el riesgo de las posiciones que mantiene en su cartera de inversiones financieras a través de la metodología VaR (Value at Risk), que expresa la pérdida máxima esperada para un horizonte temporal concreto determinado sobre la base del comportamiento histórico de un valor o cartera. El VaR de la cartera de inversiones financieras (a 1 día y para un nivel de confianza del 99%) a 31 de diciembre de 2014 es del 1,87% (31 de diciembre de 2013: 1,03%).

• **Medición y control de los riesgos por utilización de derivados**

La exposición total al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados no puede superar el patrimonio neto de la IIC. Para la medición de este riesgo, se utiliza el método estándar, según la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la CNMV.

Al 31 de diciembre de 2014 no existen importes comprometidos en instrumentos derivados. Al cierre del ejercicio 2013 el porcentaje del importe comprometido en instrumentos derivados sobre el patrimonio ascendía a 0,94%.

14. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONA TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

En relación a la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, el Fondo, dada la actividad a la que se dedica no tiene aplazamientos de deudas por actividades comerciales directas, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no existiendo al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 deudas pendientes de pago de importe significativo o cuyos aplazamientos de pago superen los plazos establecidos en la citada normativa. El periodo medio de pago a proveedores durante el ejercicio actual ha sido de 14 días (13 días en 2013).

15. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES INVERNADERO

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. El Fondo no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2014 y 2013. Asimismo, el Fondo no ha tenido derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

16. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Desde el cierre del ejercicio hasta la formulación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora de estas Cuentas Anuales, no se ha producido ningún hecho significativo digno de mención.

HARMATAN CARTERA CONSERVADORA,
FONDO DE INVERSIÓN

Informe de gestión
Ejercicio 2014

HARMATAN CARTERA CONSERVADORA, F.I.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio 2014

La modulación de la exposición a renta variable ha sido una de las características durante buena parte del año, de la misma manera que el peso en renta fija ha mantenido una base relativamente invariable. En términos generales la apuesta dentro de la renta fija ha estado principalmente centrada a Europa, ya no sólo largos en duración periférica, sino que con el paso de los meses, también hemos ido incorporando vencimientos europeos más largos, tanto en el sector privado como en el público. Respecto a los bonos de alto rendimiento, estos salieron por completo de la cartera a mitad de año, mientras que la deuda emergente en moneda dura (no local) entró durante el primer semestre del ejercicio.

Respecto a la renta variable, nuestra apuesta por Europa se ha mantenido a lo largo de todo el año, si bien lo ha hecho de forma diferente, puesto que durante el tercer trimestre se incorporaron fondos con un carácter menos cíclico en mitad de un entorno en el que Europa parecía haber perdido fuelle. La apuesta por la renta variable de EEUU también ha sufrido modificaciones a lo largo del año, consistentes en tratar de aprovechar la apreciación del dólar al no cubrir la divisa del fondo, comprado en euros.

Por último queda la inclusión en la primera mitad del ejercicio de productos de gestión alternativa de renta variable, incluidos para reducir la direccionalidad de la cartera sin renunciar a este mercado.

Investigación y Desarrollo

Dada la naturaleza del fondo, no hay nada que reseñar en este epígrafe.

Acontecimientos importantes ocurridos tras el cierre del ejercicio

No se ha producido ningún acontecimiento cuya relevancia sea destacable tras el cierre del ejercicio, distinto de lo señalado en la memoria.

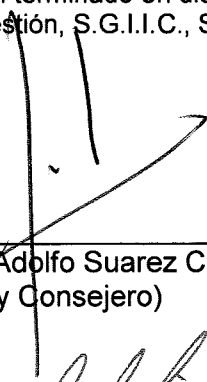
Gestión del riesgo

Nada más a reseñar de lo indicado en la memoria.

HARMATAN CARTERA CONSERVADORA,
FONDO DE INVERSIÓN

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN


Las presentes Cuentas Anuales del ejercicio 2014, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2014 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria junto con el informe de gestión adjunto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, han sido formulados por el Consejo de Administración de Tressis Gestión, S.G.I.I.C., S.A., en su reunión de 17 de marzo de 2015.



D. Gustavo Adolfo Suarez Cuesta
(Presidente y Consejero)



D. Jacobo Blanquer Criado
(Consejero Delegado)



Tressis, S.A.
(Consejero)
P.P. D. José Miguel Maté Salgado